

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021

En la Ciudad de México, el día **dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno**, se llevó a cabo la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco.

Dicha sesión se llevó a cabo en la Casa de la Cultura de Azcapotzalco, ubicada en Av. Azcapotzalco 605, Centro, Azcapotzalco, 02000, en la Ciudad de México; estando presentes los tres integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión bajo el siguiente orden del día:

INICIO DE LA SESIÓN

El Concejal Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, inicia la sesión dando la bienvenida y leyendo el fundamento de la misma, el cual es el artículo 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 104 fracción IX y X de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; artículos 59, 63 y 65 del Reglamento Interno de el Concejo de la alcaldía Azcapotzalco 2021-2024.

A continuación da la más cordial bienvenida a los Concejales integrantes de la Comisión, a los funcionarios de la Dirección General de Participación Ciudadana, a los invitados especiales del Instituto Electoral de la Ciudad de México y, finalmente, a todas las personas que siguen la transmisión a través de las redes sociales.

Siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos se da por iniciada la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco correspondiente al mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Cediendo el uso de la palabra a la Concejal Secretaria de la Comisión, Mariana Salazar Camacho para dar lectura a la lista de asistencia y la declaración del quórum.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Verificación y declaración de Quórum legal

La Concejal secretaria Mariana Salazar Camacho por instrucciones del Presidente de la comisión da inicio al pase de lista:

Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox (presente)

Concejal Secretaria Mariana Salazar Camacho (presente)

Concejal Integrante Carlos Bonavides Zamudio (presente)

De este modo se le informa al Presidente de la comisión que se encuentran presentes los integrantes de la misma, razón por la cual existe el quórum legal para sesionar.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, la secretaria de la misma hace lectura de el orden del día para someterlo a consideración de los integrantes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Verificación y declaración de Quórum legal
- 2.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- 3.-Palabras del Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
- 4.-Presentación del informe sobre el avance en la ejecución del Presupuesto Participativo por parte del Licenciado Alejandro Méndez González, Encargado de Despacho de la dirección General de Participación Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco
- 5.-Clausura

A continuación se realiza la votación para la aprobación del orden del día y se aprueba el mismo por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Palabras del Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

La secretaria de la comisión, Concejal Mariana Salazar Camacho, da la palabra al Presidente de la misma, Concejal Ángel Fernando Cuéllar Palafox.

Este da la bienvenida y menciona que en el artículo vigésimo primero transitorio de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México se encuentran establecidos los tiempos de aplicación de los Presupuestos Participativos, que en este caso son los del año 2020 y 2021. Refiere que la aplicación de estos últimos se deben al esfuerzo de los vecinos integrantes de las COPACOS, así como del esfuerzo institucional del Instituto Electoral de la Ciudad de México y de la Alcaldía Azcapotzalco.

Menciona que es primordial contar con la información sobre el proceso de la aplicación de estos recursos, así como la rendición de cuentas de las áreas correspondientes, tomando en cuenta que se tiene hasta el último día del mes de diciembre para su aplicación.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación del informe sobre el avance en la ejecución del Presupuesto Participativo por parte del Licenciado Alejandro Méndez González, Encargado de Despacho de la dirección General de Participación Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco

El Presidente de la Comisión, Concejal Ángel Fernando Cuéllar Palafox, le cede el uso de la palabra al Licenciado Alejandro Méndez González, Encargado de Despacho de la dirección General de Participación Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco

El Licenciado Alejandro Méndez González menciona que conforme a la ley, la Alcaldía cumplió el treinta de noviembre, de poder definir la forma en que se van a asignar los recursos para el presupuesto participativo 2020 y 2021. Y a partir de esa fecha se empezaron las designaciones de los contratos de las empresas que tendrán algunas obras y algunos servicios que tendrá que hacer la Alcaldía y que tienen de fecha hasta el 31 de diciembre.

Refiere que la alcaldesa ya comenzó los trabajos del Presupuesto Participativo 2020 y 2021 que corresponden a más de ochenta y ocho unidades territoriales en las que instalarán postes y sustitución de luminarias a más de siete mil luminarias de la demarcación.

Después dice que en este proceso de verificar la viabilidad de estos proyectos, los subcomités de adquisiciones y los de obras dieron por inviables veinte proyectos que fueron aprobados en los presupuestos 2020 y 2021. Estos proyectos fueron inviables porque no cumplían con el tema de poder acreditar la propiedad, porque son proyectos que se encuentran dentro de propiedad federal, por lo que el equipo de participación ciudadana platicó y consensó con los comités vecinales, y en más del 95% se llegó al acuerdo de que se ejecutara el segundo proyecto ganador. Esto significa que de los veinte proyectos inviables, diecinueve se van a ir al segundo lugar que consisten en instalación de luminarias.

También comenta que se hará entrega de los avances de obra que tienen reportados al Concejal Presidente de la Comisión para que este a su vez los haga llegar a los demás integrantes de la misma; así como a los Presidentes de las juntas distritales para que tengan un avance de las obras. Además la coordinación de seguridad ciudadana hará la instalación de cámaras de seguridad que se podrán conectar a través de los sistemas que se contrataron a través del C2 y del C5. Comenta que estas cámaras darán una resolución de 4k además de contar con internet a lo largo de todo el presupuesto 2022.

Posteriormente, el Licenciado Alejandro Méndez González le cedió la palabra al Director de Participación Ciudadana para que relate el proceso que se está llevando con cada uno de los comités vecinales.

El Licenciado Radamés César Luna Pérez, Director de Promoción y Participación Ciudadana, menciona que están iniciando uno de los rubros más importantes que tiene

que ver con el presupuesto participativo, el cual son las luminarias. Refiere que se ha comenzado el trabajo en cuatro unidades territoriales que son; Cosmopolita, Ampliación Cosmopolita, La Preciosa y Santa Cruz Acayucan. Se decidieron por estas colonias porque son presupuestos del 2020 y 2021, y se encuentran calendarizando por número de unidad territorial los siguientes presupuestos. Convocarán a los comités de ejecución y vigilancia para dar inicio a los trabajos.

Menciona que también están realizando clareos donde hay luminarias y cámaras de vigilancia para que resulten efectivos sus trabajos. Además están instalando juegos y equipo de ejercicio en los parques de bolsillo; así como la sustitución de tanques de gas.

El director finaliza mencionando que su equipo está acudiendo a todos los inicios de trabajos y a sus desarrollos, sin importar el área, además de que se encuentran haciendo recorridos con los comités.

A continuación le ceden el uso de la voz al Subdirector de Vinculación Ciudadana, Licenciado Miguel Ángel Rivera Barajas.

Este menciona que se ha venido realizando un enorme esfuerzo a través del área de vinculación al presupuesto participativo. Refiere que han encontrado situaciones de inconsistencias en la integración de los expedientes que se han tendido que solventar. Encontraron un número importante de expedientes que no habían sido integrados plenamente y que a través de todas las personas que integran el área han ido consolidando para poder avanzar y efectuar los trabajos que corresponden a los doscientos veintidos proyectos.

El siguiente en tomar la palabra es el Licenciado Rodrigo Leobardo Dorantes Palacios, Jefe de Unidad Departamental de Vinculación, quien menciona que ellos como Participación Ciudadana y responsables del Presupuesto Participativo han estado colaborando y supervisando los proyectos de los comités con el apoyo de los COPACOS, vecinos y comités, además del Instituto que les ha facilitado alguna documentación para resolver algunos temas que tenían inconsistencias.

Retoma la palabra el Licenciado Alejandro Méndez Gonzáles para puntualizar que la Alcaldesa ha iniciado un programa muy ambicioso de Participación Ciudadana que consiste en la cercanía con la ciudadanía.

Menciona que las direcciones de Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Gobierno, Protección Civil y Seguridad Ciudadana han conformado un comité y un programa que se llama "espacios familiares", el cual consiste en espacios libres de alcohol, de violencia y de drogas. Pretender poder hablar con los organizadores de las fiestas patronales y de los bazares dos meses antes para definir cuanto tiempo se pueden poner y dónde hacerlo, además de asegurarse de que cumplan con las medidas y los seguros necesarios, así como la erradicación de chelerías.

El Concejal Presidente de la Comisión.

Finalmente, toma la palabra el Concejal Presidente de la Comisión y refiere que la información recibida da claridad sobre los avances y los retos que se tendrán para la aplicación del Presupuesto Participativo, y agradecer a las personas que participan en los comités de ejecución y vigilancia, ya que son fundamentales, junto con toda la

comunidad para que el proceso concluya oportunamente y con los criterios técnicos y legales acordes a cada proyecto.

A continuación el Presidente de la Comisión pregunta a los presentes si tuvieran algún comentario sobre el informe que acaba de ser brindado, por lo que el Concejal Integrante de la Comisión, Carlos Bonavides Zamudio pide el uso de la voz.

El Concejal agradece la presencia de todos y felicita a los miembros de la mesa por el proyecto tan ambicioso que presentan y considera que este se va a cumplir a cabalidad. Además propone, para efectos de transparencia, que los Concejales supervisen y hagan una carpeta que contenga fotografías y videos para demostrar que efectivamente vigilaron las acciones de la Alcaldía. También propone que al final del periodo se haga una reunión entre autoridades y Concejales y que con la firma queden comprobados todos estos actos.

El Concejal Presidente de la Comisión responde que esta solicitud se desahogará en el marco administrativo que contempla la ley.

Posteriormente se le cede la palabra al Maestro Marco Antonio Vanegas López, Titular del Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 3 de Azcapotzalco, que comenta que agradece su invitación como observador y expresa que esta comisión es muy importante para los trabajos de la Alcaldía Azcapotzalco. Además señala que hay muchos retos y oportunidades por delante y reconoce los esfuerzos llevados a cabo por la alcaldesa por medio de la Dirección de Participación Ciudadana. A continuación da un resumen acerca del Presupuesto Participativo del año 2022.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Clausura

El Concejal Presidente de la Comisión, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, comenta que el informe dado es parcial y que en el mes de enero se programará una reunión más para dar cuenta del avance en porcentaje de los trabajos, además de que se invitará a la Contraloría de la Alcaldía.

De este modo, no habiendo más temas que tratar en el orden del día, y siendo las quince horas con diecisiete minutos del día dieciseis de diciembre del año dos mil veintiuno se declara concluida la primer sesión de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.

Alcaldía Azcapotzalco
Oficina del Concejal



1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la
Alcaldía Azcapotzalco

LISTA DE ASISTENCIA
DICIEMBRE 16, 2021, AZCAPOTZALCO CDMX

ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

MARIANA SALAZAR CAMACHO
CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

CARLOS BONAVIDES ZAMUDIO
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

Mecoaya 111, 2do piso col. San Marcos, C. P. 02020
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México

Mecoaya, 111 segundo piso. Colonia San Marcos
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.